

IDIOMA MODERNO INICIAL I: ALEMÁN

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 21/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 25/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MATERIAS BÁSICAS	Idioma moderno I: Alemán	1º	1º	6	Form. básica
PROFESOR(ES)			Dpto. Filología Inglesa y Alemana		
Christina Holgado-Sáez Andrea Bies			Dpto. FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja s/n, 18071 Tlf: +34 958 241000 Ext. 20154		
			Dpto. Filologías Inglesa y Alemana *Facultad de Filosofía y Letras, 3ª planta, despacho F27/(958) 2-00230 *Facultad de CC.EE. y Empresariales, planta baja, despacho B07, (958) 2-43726 Dra. Christina Holgado-Sáez cholgadosaez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<p>Profa. Christina Holgado-Sáez lunes, de 12:30 a 14:30 (despacho F27) jueves y viernes, de 10:30 a 12:30 (despacho B07)</p> <p>-----</p> <p>Profa. Andrea Bies abies@ugr.es</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grados de Filologías y Lenguas Modernas y sus Literaturas			Grado en Turismo, Grado en Traducción e Interpretación		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ningunos ya que la enseñanza de la lengua alemana partirá desde el nivel cero.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y expresión oral y escrita - Análisis y síntesis textual - competencia intercultural - autonomía - competencia de búsqueda y consulta de obras de referencia 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARTA FALCES SIERRA Director de Departamento

Sello de tiempo: 12/06/2018 10:18:16 Página: 1 / 5



bQ1llzlebSOudTG7vEufbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Competencias instrumentales

- 5 Conocer la lengua minor, escrita y oral, según el nivel de A 1
- 6 Conocer la cultura de la lengua minor
- 7 Ser capaz de organizar y planificar
- 8 Ser capaz de resolver problemas
- 10 Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- 13 Ser capaz de gestionar la información
- 14 Ser capaz de tomar decisiones

Competencias personales

- 17 Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
- 18 Saber reconocer la diversidad e interculturalidad
- 19 Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística
- 20 Ser capaz de trabajar en equipo

Competencias sistémicas

- 23 Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad
- 24 Ser capaz de aprender con autonomía
- 25 Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

Competencias académico-disciplinares

- 30 Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual
- 31 Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo
- 32 Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación
- 33 Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos

Competencias profesionales

- 50 Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación
- 51 Demostrar rigor y seriedad en el trabajo

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos generales:

- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos de alemán del nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas del Consejo de Europa.
- Adquirir los mecanismos básicos de la lengua alemana para facilitar la comprensión de textos auténticos correspondientes a los temas tratados en clase y/ o a los intereses específicos del alumnado.

Objetivos específicos:

Adquisición de conocimientos de la lengua alemana mediante la elección de ámbitos comunicativos generales.

- Conocimiento del funcionamiento de los medios de comunicación.
- Potenciar la autonomía del aprendizaje por parte del alumno, así como la utilización de las TIC mediante la incorporación del aula virtual.
- Adquisición, al finalizar el curso, del nivel de competencia comunicativa A1 fijado por el documento europeo “Marco de Referencia para el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras”, según el nivel de inicio del grupo clase.
- Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles par la toma de decisiones en el contexto actual del alumnado.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARTA FALCES SIERRA Director de Departamento

Sello de tiempo: 12/06/2018 10:18:16 Página: 2 / 5



bQ1llzlebSOudTG7vEufbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

El curso se basa en el libro *Panorama (A1): Deutsch als Fremdsprache. Kursbuch* (Editorial Cornelsen) así como en una serie de textos de actualidad. Los temas se detallan a continuación:

Tema 1: Begrüßung und Verabschiedung, Vorlieben; Verbkonjugation, W-Fragen, Präpositionen *in, aus*.

Tema 2: Angaben zur Person, Berufe; Verbkonjugation, Präpositionen *als* und *bei*, Ja-/Nein-Fragen, Wortbildung mit *-in*

Tema 3: Gegenstände und Eigenschaften; definiter, indefiniter und negative Artikel im Nominativ; Nomen – Plural; Personalpronomen - Nominativ

Tema 4: Einkaufen; Verben *haben* und *möchten*; definiter, indefiniter und negativer Artikel im Akkusativ, *doch*

Tema 5: Freizeit, Jahreszeiten, Wochentage; Verben mit Vokalwechsel, trennbare Verben, *man*, temporal Präpositionen *in, an*; Position 1 im Satz

Tema 6: Familienwörter, Sprachen, Nationalitäten; Präteritum von *sein*, Possessivartikel, Personalpronomen im Akkusativ

Tema 7: Lebensmittel, Verpackungen, Mengenangaben; Modalverben *wollen, müssen*; Satzklammer bei Modalverben; Nullartikel; Steigerung *gern*

Tema 8: Uhrzeiten, Tageszeiten, Monate; Modalverb *können*; temporale Präpositionen, Präteritum von *haben*

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Finster, Andrea et al.: *Panorama(A1), Deutsch als Fremdsprache. Kursbuch*, Editorial Cornelsen 2015.

Finster, Andrea et al.: *Panorama(A1), Deutsch als Fremdsprache. Arbeitsbuch*, Editorial Cornelsen 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Braucek, B., Castell, A.: *Wir haben kalt*, Diccionario de dudas del alemán. Ed. Idiomas Hueber, 2010.

Castell, A.: *Gramática de la lengua alemana*, Ed. Idiomas, 1997.

Corcoll, B. y R.: *Programm. Alemán para hispanohablantes. Gramática*. Ed. Herder, Barcelona, 1994.

Corcoll, B. y R.: *Programm. Alemán para hispanohablantes. Ejercicios /Übungen, Soluciones/ Lösungsschlüssel*. Ed. Herder, Barcelona, 1994.

Götz, D., Haensch, G., Wellmann, H.: *Langenscheidts Großwörterbuch Deutsch als Fremdsprache*.

Langenscheidt: *Diccionario Moderno Alemán*.

Latour, B.: *Deutsche Grammatik in Stichwörtern*, Klett Verlag, Stuttgart, 1997.

Lege, P.: *Wer, was, wann, wo? Das D-A-CH-Landeskunde-Quiz*, Ed. Langenscheidt, 2005.

Slabý, R.J., Grossmann, R., Illig, C.: *Diccionario de las lenguas española y alemana*, Brandstetter Verlag, Wiesbaden, 1989.

Vilar Sánchez, K.: *El verbo alemán. La función de los tiempos y modos*. Ed. Hueber, 2004.

ENLACES RECOMENDADOS



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARTA FALCES SIERRA Director de Departamento

Sello de tiempo: 12/06/2018 10:18:16 Página: 3 / 5



bQ11lzlebsOUdTG7vEufbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

www.deutschkurse.dw-world.de/dw/0..9571.00.html
<http://www.canoo.net/>
<http://www.deutschegrammatik20.de/>
<https://de.pons.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% de la carga crediticia total que corresponde a 2,4 créditos ECTS (60 horas)

CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades se relacionan con las competencias 10, 17, 18,19 y corresponden al 25% del total en créditos ECTS.

SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad se relaciona con las competencias 10, 17, 18, 20, 19 y corresponde al 13% del total en créditos ECTS.

TUTORÍAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades se relacionan con las competencias 10, 17, 18, 24 y corresponde al 2% del total en créditos ECTS.

EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% de la carga crediticia total que corresponde a 3,6 créditos ECTS (90 horas)

LECTURAS RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad se relaciona con las competencias 10, 13, 17, 18, 24, y corresponde al 25% del total en créditos ECTS.

TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad se relaciona con las competencias 10, 14, 17, 19, 24 y corresponde al 20% del total en créditos ECTS.

TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad se relaciona con las competencias 14, 17, 20, 24 y corresponde al 15% del total en créditos ECTS.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARTA FALCES SIERRA Director de Departamento

Sello de tiempo: 12/06/2018 10:18:16 Página: 4 / 5



bQ1llzlebSOUdTG7vEufbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<p>Examen (competencias 14, 17) Trabajos periódicos escritos (competencias 10, 13, 14, 24) Presentaciones orales (competencias 13, 14, 17, 20, 24) Participación en seminarios y tutorías (competencias 10, 17, 18, 20, 24) Examen: 70% Otras actividades: 20% Seminarios, tutorías: 10%</p> <p>Aquellos alumnos a los que resulte imposible seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas podrán solicitar acogerse a la evaluación única final. Tal y como se recoge en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, los estudiantes que acrediten motivos justificados para podrán acogerse a la evaluación única final, siempre y cuando lo soliciten a la Dirección del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, y su solicitud sea aceptada. Si, transcurridos diez días de la solicitud, el estudiante no ha recibido respuesta expresa y por escrito del/de la Director/a del Departamento, se entenderá que esta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. La evaluación única final consistirá en un examen con la misma estructura y contenidos que el diseñado para la evaluación continua. El examen será el 100 % de la calificación de la asignatura. Este examen incluirá algunos ejercicios adicionales al examen ordinario.</p> <p>El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.</p>
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL</p>
<p>Si el alumnado no puede asistir a las clases se recomienda que se ponga en contacto con el profesor/ la profesora.</p>



Firmado por: MARTA FALCES SIERRA Director de Departamento

Sello de tiempo: 12/06/2018 10:18:16 Página: 5 / 5



bQ11lzlebSOUdTG7vEufbX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.